

## Lección 6 De paseo por el Infierno

No creo que haya nadie que le gustaría dar un paseo por un lugar tan indeseable como lo es el Infierno pero bien nos conviene saber la verdad sobre este tétrico lugar. En la prosecución de nuestro estudio sobre el Credo Apostólico, hemos llegado al sublime sacrificio de Jesús en el Calvario y le dejamos en el sepulcro. ¿Qué hay después?

"Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. Nació de santa María virgen. Padeció bajo Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos..."

Mientras nuestro Señor estuvo en la tumba de José de Arimatea, allí permaneció por varias horas. ¿Qué hizo mientras? El credo nos dice que "descendió a los infiernos." Siempre se nos ha dicho que al Infierno van los perversos, rebeldes y malos. ¿qué hizo Jesús allí, siendo el más bueno de los buenos?

Aclaremos conceptos. La palabra Infierno viene del latín "Infernum" y corresponde al hebreo "Sheol", en el Antiguo Testamento y al griego "Hades" en el Nuevo Testamento. En todas estas palabras la traducción correcta es: "Lugar de los muertos". Nosotros podríamos concluir que es el cementerio, el sepulcro; "Jesús descendió al sepulcro". También encontraremos pasajes en la Biblia con referencia al lago de fuego donde el pecado y los pecadores que permanezcan en el pecado, serán destruidos para siempre antes de que Dios renueve este mundo. (Apocalipsis 20: 15).

Por otro lado, la creencia popular enseña que el Infierno es el lugar a donde van a parar los impíos, los perdidos inmediatamente después de morir. Esta idea, muy creía, nos plantea una contradicción con el mismo Credo Apostólico en cual se asegura que Jesucristo, quien está sentado a la derecha del Padre..."ha de venir a juzgar a vivos y muertos". Si las personas al morir van a la Gloria o al Infierno, según lo merecen, es porque reciben el juicio que les asigna el lugar a donde deben ir. Entonces, ¿por qué el Credo dice que el juicio de los muertos es cuando Jesucristo venga a "juzgar a vivos y muertos? O creemos en el Credo o creemos en la tradición. No podemos creer en las dos cosas al mismo tiempo.

La idea de un infierno actual y activo no solo se opone a lo que el Credo enseña sino al concepto que las Sagradas Escrituras exponen del carácter de Dios. La Biblia nos enseña que "Dios es amor". No nos dice que Dios es terror. Aun cuando tenga que dejar al pecador a merced de sus propias consecuencias, Dios no castigará inmisericordemente.

En su obra "La Divina Comedia", Dante Alighieri presentó el concepto del Infierno tal como se creía durante el Oscurantismo; como un lugar horripilante donde se ven calderas borboteando la mezcla de cadáveres vivos; ánimas gritando desgarradoramente; ¡muertos que no mueren nunca, castigados constantemente, para siempre! Yo no puedo ver a Dios de esta manera. Me pregunto, ¿qué padre en este mundo castigaría a un hijo de esa manera? Imaginemos que un muchacho travieso y desobediente fuera encadenado por su padre a un poste sobre un hormiguero y dejado a la intemperie por toda una semana sin comer y ni beber agua. ¡Solo una semana! Pero el cuadro del Infierno pretende presentar a nuestro amante Padre Celestial castigando a sus hijos desobedientes, no por una semana sino ¡por toda la eternidad, y no atado sobre hormigas bravas sino en un lago de fuego inextinguible!

Esto nos plantea otra interrogante. En Juan 3: 16 se nos dice que la vida eterna es el premio a los que creen en Jesucristo, no a los que no creen. ¿Correcto? Pero la idea popular del Infierno es que los impíos arderán en el fuego para siempre sin acabar de morir. Esto quiere decir que los incrédulos también tendrán vida eterna ya que nunca mueren. ¿No es esto acaso contradictorio al Santo Evangelio que nos dice "para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna." No hay que conocer mucho de teología sino más bien de la lógica para entender que los creyentes vivirán la vida terna, mientras que los incrédulos morirán la muerte eterna.



Entiendo que hay pasajes de la Biblia algo difíciles de entender pero deben ser estudiado en relación con sus contextos. Un ejemplo es lo que Jesús dijo en San Marcos 9: 43: "Si tu mano te fuere ocasión de caer, córtala; mejor te es entrar en la vida manco, que teniendo dos manos ir al infierno, al fuego que no puede ser apagado". Nuestro Señor usaba una forma de expresión hiperbólica, muy popular en su tiempo. Exagera al ordenar la mutilación del cuerpo, cosa que entendemos que fue dicha en forma figurada; una persona puede cortar sus brazos y piernas y al fin seguir tan rebelde y digno de la perdición como antes. Claro está que la interpretación de este texto debe mantener su consistencia en ambas partes. Si no creemos que Jesús está hablando literalmente en cuanto a cortarse la mano, ¿por qué habríamos de creer que sí habló en forma real en cuanto al fuego que no se apaga? Es cierto que el fuego que arderá al final del juicio de Dios no se apagará pero, ¿hasta cuándo?

En Malaquías 4: 1 se nos da la respuesta: "Porque he aquí, viene el día ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa; aquel día que vendrá los abrasará, ha dicho Jehová de los ejércitos, y no les dejará ni raíz ni rama. Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación; y saldréis, y saltaréis como becerros de la manada. Hollaréis a los malos, los cuales serán ceniza bajo las plantas de vuestros pies, en el día en que yo actúe, ha dicho Jehová de los ejércitos".

He subrayado algunas palabras claves en este texto. La estopa es algo que tan solo al caer en el fuego, desaparece. También dice que el fuego "abrasará" a los impíos. Esto quiere decir que los quemará y consumirá al punto que serán al fin "cenizas" y, como se dice: "donde hay cenizas, fuego hubo". Es algo pasado; algo que terminó. Es cierto que Dios habrá de erradicar el pecado para siempre y para ello recurrirá al fuego pero su objetivo no es torturar sino eliminar. Aun en este acto que él llama su "extraña operación" (Isaías 28: 21) Dios muestra amor.

Pero hay un texto más que puede arrojar luz sobre este tema; me refiero a Judas 7: "como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno".

Conocemos la historia de esas ciudades corruptas del pasado sobre las cuales hizo descender fuego y azufre. El texto leído nos dice que sufrieron el castigo "del fuego eterno". Pero, ¿están Sodoma y Gomorra aún ardiendo? ¡Claro que no! Entonces debemos entender que el fuego que viene de Dios es eterno, no por su duración sino por sus consecuencias. Lo que ese fuego quema, será destruido para siempre. No arderá por toda la eternidad sino que lo que destruya no se levantará de nuevo por toda la eternidad.

La idea de un Infierno al cual van los réprobos una vez muertos no parece favorecer en nada a la justicia divina que muestra que cada cual recibirá "según fueren sus obras". (Apocalipsis 20: 12). Analicemos. Si fuese así como se cree por la enseñanza tradicional, Caín, quien asesinó a una persona — a su hermano Abel — ha estado ardiendo en el Infierno sin acabar de morir hasta hoy. Siglos después, el 30 de abril de 1945, murió Adolfo Hitler a quien se le atribuye la muerte de seis millones de judíos. Según la creencia popular, este asesino múltiple ingresó al Infierno, a pagar por sus culpas, mientras que Caín, por haber asesinado a una sola persona, ya le llevaba la "ventaja" de 4,000 años de suplicio. ¿Dónde está la justicia de Dios que dará a cada unos según sus obras cuando el que asesinó a uno sufre más tiempo que el que asesinó a millones?

También se ha argumentado que Cristo fue al Infierno a predicar a los que no se arrepintieron en los días antes del diluvio. Esto es como una segunda oportunidad que Dios les da después de haber pasado unos 2,500 años ardiendo en el infierno sin acabar de quemarse. Esta tesis parece estar basada en la incorrecta interpretación de la primera epístola de San Pedro 3: 18 - 20: "Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu; en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua."

A simple vista, este pasaje bíblico parece decirnos que Cristo, en forma espiritual, fue a una cárcel (Infierno) a predicar en persona a aquellos que en forma de espíritus incorpóreos había estado en tormentos desde el Diluvio Universal; aquellos que se burlaron de la predicación de Noé. ¿Será acaso que Dios se preocupó más de aquellos rebeldes al darles una segunda oportunidad que por los millones y millones que han vivido en otras épocas, de los que no se registra una nueva oportunidad de salvación?

Ya el mismo apóstol San Pedro nos había dejado una pista que explica este asunto. "Los profetas que profetizaron de la gracia destinada a vosotros, inquirieron y diligentemente indagaron acerca de esta salvación, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el



Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo, y las glorias que vendrían tras ellos." (1 Pedro 1: 9, 10). El Espíritu de Cristo ya estaba obrando en los profetas — entre ellos, Noé — que amonestaron a aquellos que finalmente desoyeron la voz de Dios. Así que, el texto anterior podría ser parafraseado: "Cristo murió en carne humana pero fue resucitado por el Espíritu Santo, el mismo Espíritu que ya había inspirado a los profetas que amonestaron a los impíos, en los días de Noé, los cuales eran cautivos espirituales en el pecado en que vivían."

Querido lector, el Infierno al cual descendió nuestro Señor Jesucristo fue el sepulcro donde lo colocaron el viernes al atardecer y donde permaneció, descansando el santo sábado, de su obra de redención. Allí estuvo hasta el amanecer del domingo cuando resucitó de los muertos. En Apocalipsis 20 : 14 se nos dice que la muerte y el Hades (sepulcro o Infierno) serán lanzados al lago de fuego. Cuando Dios termine su obra de destrucción del pecado y el mal, limpiará para siempre nuestro planeta. Será cuando Dios hará la triste pero necesaria obra de purificación definitiva. El fuego arderá hasta que no quede "ni raíz ni rama del pecado" pero al fin se pagará porque no es posible que Dios tenga un basurero ardiendo en su nueva tierra perfecta. Será un fuego purificador, no castigador. El propósito será erradicar para siempre todo lo que nos recuerde el pecado, el dolor, el sufrimiento, la muerte. ¡No habrá nada que contamine el nuevo mundo que Dios creará para sus hijos fieles y obedientes! Entonces el Creador creará de nuevo, esta vez, "cielos nuevos y tierra nueva en los cuales more la justicia."

Es cierto que los que no quieran ir a vivir a ese mundo nuevo, no irán al cielo en contra de su voluntad y Dios en su misericordia, los sacará de la existencia porque él nos respeta tanto que ni aun la vida eterna es dada a los que no quieran aceptarla.

"Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más... Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron." (Apocalipsis 21: 1, 4).

Amiga, amigo, yo he aceptado la oferta gratis de salvación que Jesús me ha dado. Sé que viviré con él por toda la eternidad para seguir aprendiendo de su amor y de sus maravillosas obras... y usted... ¿desea también aceptar a Jesucristo como su único y suficiente Salvador?

Si este estudio le ha resultado interesante y útil para comprender más esta verdad, nos gustaría recibir su comentario. Hágalo pulsando aquí. Gracias.